

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES Y FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA No. 950 DE 2024 "COLOMBIA INTELIGENTE: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIAS DEL ESPACIO PARA LOS TERRITORIOS"

El Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de acuerdo con la Resolución No.0894 de 2024, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas en el Decreto No. 1449 de 2022, la Resolución No.2372 de 2021 modificada por la Resolución No.2386 de 2021, en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No.0651 del 26 de marzo del 2024 se dio apertura a la Convocatoria No. 950 de 2024 "COLOMBIA INTELIGENTE: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIAS DEL ESPACIO PARA LOS TERRITORIOS".

Que en el marco de la Convocatoria No. 950 de 2024, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el listado preliminar de elegibles el día 05 de junio de 2024.

Que una vez publicado el banco preliminar de elegibles de la Convocatoria 950 de 2024 y recibidas las solicitudes de aclaración en el periodo establecido para ello, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en acatamiento de los principios de transparencia y debido proceso, atendió en favor del mecanismo y los proponentes las solicitudes de aclaración en las cuales los proponentes presentaron sus inconformidades frente al banco preliminar de elegibles, situación que llevó a la administración a realizar una verificación íntegra durante la etapa procesal que establece el mismo término de referencia, por lo tanto, las solicitudes de aclaración que se presenten fuera de esta etapa procesal serán extemporáneas y no serán tenidas en cuenta.

Que mediante memorando No. 20240001256M del 20 de junio de 2024, se solicitó la publicación del banco definitivo de elegibles y financiables de la Convocatoria No.950 de 2024.

Que durante el período de aclaraciones se recibieron 47 solicitudes de aclaración, las cuales se atendieron en su totalidad y, de las cuales las siguientes tuvieron mérito para modificar el banco preliminar de la siguiente manera:

“

N	ID	Descripción de la solicitud	Justificación técnica del cambio efectuado	Descripción del cambio efectuado
1	109953	La propuesta del eje temático Inteligencia Artificial Con ID109953	En el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación fueron radicados los derechos de petición 20240000968M y 20240000794M relacionado con la propuesta 109953, participante de la convocatoria 950. En este derecho de petición hacen aclaración del cumplimiento del requisito 7.7: "Anexar el aval del comité de ética o de bioética (...)". Al respecto, se ha revisado nuevamente los soportes adjuntos al SIGP y se identifica que efectivamente el documento de aval del comité de ética así como el documento de constitución cumple con los requisitos para proseguir con el proceso de evaluación.	Teniendo en cuenta que la propuesta cumplió con todos los requisitos, una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109953 fue evaluada, se modifica el puntaje del criterio 1 de 0 a 22 puntos, se modifica el puntaje del criterio 2 de 0 a 8,5 puntos, se modifica el puntaje del criterio 3 de 0 a 17,5 puntos, se modifica el puntaje del criterio 4 de 0 a 20,5 puntos, se modifica el puntaje del criterio 5 de 0 a 9,5 puntos, se modifica el puntaje del criterio 6 de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 0 puntos a 83 puntos en el listado definitivo y de la posición - a la 12
2	110065	La propuesta del eje temático Inteligencia Artificial Con ID 110065	En el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación fue radicado el derecho de petición 20240002831R relacionado con la propuesta 110065, participante de la convocatoria 950. Por lo anterior, teniendo en cuenta el procedimiento de revisión de requisitos, el Equipo de Verificación, informa al responsable del mecanismo de operación que, el proyecto ID 110065 ya fue aceptado en la plataforma SIGP y cumple con	Teniendo en cuenta que la propuesta cumplió con todos los requisitos, una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 110065 fue evaluada, se modifica el puntaje del criterio 1 de 0 a 18,5 puntos, se modifica el puntaje del criterio 2 de 0 a 7 puntos, se modifica el puntaje del criterio 3 de 0 a 16,5 puntos, se modifica el puntaje del criterio 4 de 0 a 17,5 puntos, se modifica el puntaje del



POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES Y FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA No. 950 DE 2024 "COLOMBIA INTELIGENTE: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIAS DEL ESPACIO PARA LOS TERRITORIOS"

			los requisitos para proseguir con el proceso de evaluación.	critério 5 de 0 a 8,5 puntos, se modifica el puntaje del critério 6 de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 0 puntos a 73 puntos en el listado definitivo y de la posición - a la 27
3	109676	La propuesta del eje tecnologías Aeroespaciales Con ID109676	<p>Con base en el periodo de aclaraciones establecido en la convocatoria No. 950 de 2024, se recibió la solicitud identificada bajo el radicado No. 20240003986R. Dicha solicitud requería la verificación del critério de evaluación No. 6, correspondiente al enfoque territorial, por parte de los evaluadores.</p> <p>En cumplimiento de este requerimiento, se remitió la solicitud a los evaluadores pertinentes, quienes procedieron a revisar el critério mencionado. Tras la revisión, los evaluadores determinaron que era necesario ajustar el puntaje inicialmente asignado, otorgando finalmente cinco (5) puntos en dicho critério.</p> <p>Adicionalmente, el reporte de calificación en el SIGP para la propuesta No. 109676 mostró inicialmente que el critério 1.2.2 no había sido evaluado por uno de los evaluadores. Sin embargo, tras la descarga actualizada del reporte, se identificó que dicho evaluador había otorgado tres (3) puntos al subcritério 1.2.2</p>	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109676, se modifica el puntaje del critério 1 de 14,5 a 16 puntos, se modifica el puntaje del critério 6 de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 69,5 puntos a 76 puntos en el listado definitivo y de la posición 6 a la 5

Luego del periodo de solicitudes de aclaraciones se conformó el banco definitivo de proyectos elegibles y financiables con aquellos proyectos de I+D+i que obtuvieron un puntaje igual y superior a 75 puntos en la calificación final otorgada.

Los proyectos se ordenaron de forma descendente por cada eje temático, teniendo como critério su calificación total y se aplicará el siguiente procedimiento para la asignación de recursos: Tomando en primer lugar los proyectos con mayor puntuación en cada eje temático, posteriormente, se financiarán aquellos con la segunda mejor puntuación en cada eje temático, y sucesivamente se mantendrá este orden de asignación hasta agotar los recursos disponibles, dando como resultado la siguiente información:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-144047-a61611-7934389
2024-06-20T14:41:14-05:00 - Pagina 2 de 7



POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES Y FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA No. 950 DE 2024 "COLOMBIA INTELIGENTE: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIAS DEL ESPACIO PARA LOS TERRITORIOS"

EJE TEMÁTICO TECNOLOGÍAS AEROSPAZIALES:

Propuestas inscritas	Propuestas que cumplen requisitos	Propuestas que no cumplieron requisitos	Propuestas evaluadas	Propuestas elegibles	Propuestas no elegibles / no cumplen
13	6	7	6	5	8

EJE TEMÁTICO INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

Propuestas inscritas	Propuestas que cumplen requisitos	Propuestas que no cumplieron requisitos	Propuestas evaluadas	Propuestas elegibles	Propuestas no elegibles / no cumplen
82	42	40	42	23	59

GENERAL:

Propuestas inscritas	Propuestas que cumplen requisitos	Propuestas que no cumplieron requisitos	Propuestas evaluadas	Propuestas elegibles	Propuestas no elegibles / no cumplen
95	48	47	48	28	67

Se cuenta con una disponibilidad de financiación para los dos ejes de participación (Inteligencia Artificial y Tecnologías Aeroespaciales), los cuales se soportan en los/ CDR No. 19702 - 2024, CDR No.19703–2024 y CDR 19705–2024 por



POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES Y FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA No. 950 DE 2024 "COLOMBIA INTELIGENTE: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIAS DEL ESPACIO PARA LOS TERRITORIOS"

un valor total de OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$8.960.640.000), distribuidos de la siguiente forma:

Eje temático Inteligencia Artificial:

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para este eje temático cuenta con la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$5.687.040.000), de acuerdo con el CDR 19703–2024 y CDR 19705–2024, de los cuales se reserva la suma de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$131.220.000) para gastos de evaluación de los proyectos postulados, sin perjuicio de que los recursos que no se utilicen en el proceso de evaluación, vuelvan a hacer parte del disponible para la financiación del proyecto.

Para la financiación de las estancias posdoctorales, semilleros de investigación, estudiantes de maestría y los Jóvenes Investigadores e innovadores profesionales, las entidades podrán solicitar un monto máximo total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$496.000.000) por proyecto.

Eje temático Tecnologías Aeroespaciales:

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para este eje temático cuenta con la suma de TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.273.600.000), de acuerdo con el CDR 19702 - 2024, de los cuales se reserva la suma de CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$105.600.000) para gastos de evaluación de los proyectos postulados, sin perjuicio de que los recursos que no se utilicen en el proceso de evaluación, vuelvan a hacer parte del disponible para la financiación del proyecto. (...)

(...) Con lo anterior para la convocatoria se relaciona la siguiente información de financiación para los proyectos elegibles y financiados de la convocatoria:

Total de recursos disponibles para la Convocatoria:		\$ 8.960.640.000
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Propuestas presentadas a la convocatoria	95	\$ 154.736.236.256
Propuestas del banco definitivo de elegibles	28	\$ 45.807.717.014
Propuestas financiados	6	\$ 8.479.380.002

Se adjunta el Banco Definitivo de Proyectos Elegibles y Financiados resultado del proceso de evaluación establecido en los términos de referencia de la convocatoria y ordenado de acuerdo con las condiciones señaladas en el numeral 16. BANCO DE ELEGIBLES, el cual fue consolidado y revisado de acuerdo con las evaluaciones reportadas en el SIGP."



POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES Y FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA No. 950 DE 2024 "COLOMBIA INTELIGENTE: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIAS DEL ESPACIO PARA LOS TERRITORIOS"

Que el banco definitivo de elegibles y financiables fue aprobado mediante Acta No. 20 del 19 de junio de 2024 del Comité de Gestión de Recursos de la CTel.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del banco definitivo de elegibles y financiables de la Convocatoria No.950 de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente resolución el listado del banco definitivo de elegibles y financiables de la Convocatoria No.950 de 2024.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de ley.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web www.minciencias.gov.co

Dada en Bogotá D.C. a los, 20 JUN. 2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN LEONARDO LANCHEROS BUITRAGO

Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Vo Bo técnico: David Fernando Clavijo Orjuela/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel.

Revisó: Elizabeth Juanita Dávila Albarracín / Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. *EB*

Mónica Patricia Ortega Londoño / Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. *MP*

Elaboró: Adela Eleanny Reyes Pinzón / Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. *EReyes*



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20240620143545-Resolución-Borrador-DIRECCION DE
GESTION DE RECURSOS PARA LA CTeI

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240620-144047-ad8f41-77934389

Creación: 2024-06-20 14:40:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-20 14:41:12



Escanee el código
para verificación

Firma: Director de la DGR

IVAN LEONARDO LANCHEROS BUITRAGO
95402611
illancheros@minciencias.gov.co



REPORTE DE TRAZABILIDAD

20240620143545-Resolución-Borrador-DIRECCION DE
GESTION DE RECURSOS PARA LA CTeI

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240620-144047-ad8f41-77934389

Creación: 2024-06-20 14:40:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-20 14:41:12



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	IVAN LEONARDO LANCHEROS BUITRAGO illancheros@minciencias.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-06-20 14:40:50 Lec.: 2024-06-20 14:41:06 Res.: 2024-06-20 14:41:11 IP Res.: 163.116.234.101



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-144047-ad8f41-77934389
2024-06-20T14:41:14-05:00 ... Pagina 7 de 7

